

Calidad y equidad en el sistema educativo

MARTA MATA I GARRIGA (*In memoriam*)

La situación de la educación en la sociedad actual, cuyos ritmos de evolución no coinciden; la igualdad y calidad del sistema educativo, cuya excelencia es la de la adecuación de los procesos educativos a las características de cada cual; la participación de la comunidad educativa y la formación y dignificación del profesorado como factor fundamental de calidad del sistema educativo, son los temas sobre los que reflexionó Marta Mata a lo largo de la entrevista, una de las últimas que concedió antes de su fallecimiento.

Hace mucho tiempo que usted empezó su vínculo con la educación. ¿Hay algo que la motive a seguir con tanta ilusión?

Mi vínculo con la educación empezó con la escuela primaria de Barcelona en tiempo de la República y el inicio del bachillerato en el Institut-Escola de la Generalitat de Catalunya ya en tiempo de guerra. La fuerza de la ilusión con que lo viví creo que es lo que me ha permitido llegar ilusionada hasta ahora.

Echando la vista atrás, y recordando sus primeros tiempos de lucha por el cambio, ¿Qué es lo que ha quedado por el camino?

En mi interior, nada. En la realidad de los cambios, quizás se ha perdido algo del fulgor del cambio, de la nitidez con la que se veía.

1. Sobre educación y sociedad

Recién aprobada una nueva Ley de Educación en España, ¿Cómo debe ser la escuela pública en relación con la sociedad del presente?

Siempre la escuela pública, la escuela para todos, debe poder servir a todos y cada uno de los niños y niñas de la socie-

dad, y siempre ha habido cierto desfase, de generaciones, hasta de siglos, entre la escuela, más fija, y la sociedad, siempre cambiando algo. Lo que pasa es que actualmente la sociedad cambia a una velocidad acelerada y se nota más que la escuela lo hace más lentamente.

Parece que los casos de violencia aumentan en nuestra escuela. ¿La respuesta educativa a estos problemas debe ser normativa o axiológica? ¿Cuáles son los valores prioritarios que en su opinión deben infundirse en los alumnos?

Los casos de violencia son un ejemplo de lo que decíamos anteriormente. Nunca en nuestra sociedad habían sido difundidos estos casos de una manera tan viva. La respuesta educativa no puede ser solamente normativa, o axiológica, con sanciones y sermones, sino vivencial, organizativa de la convivencia; hay métodos para ello, desde la organización del grupo-clase, con sus equipos de trabajo y de juego y su asamblea, la asamblea de delegados de curso y el Consejo Escolar de Centro. Hasta que todo ello no sea una realidad viva y no burocrática, no veo clara la solución.

FIRMA INVITADA



Marta Mata.

¿Qué es necesario para que se dé el pacto social que otorgue estabilidad al sistema educativo? ¿Lo considera posible?

De fondo, el pacto social por la educación se hizo en la redacción del texto de la Constitución. Para mantenerlo, creo que es necesario conocer y valorar los cambios habidos en los más de 25 años transcurridos desde entonces. Cuantitativamente hay que tener en cuenta datos como el de la baja de natalidad de más de la primera mitad del período, su repunte en los últimos años en gran parte debido al aumento de la inmigración, el desarrollo desigual de las zonas urbanizables, una mayor diversidad del alumnado de las escuelas como consecuencia de todo ello. Cualitativamente hay que tener en cuenta que en los 25 años se ha pasado de un sistema educativo centralizado a otro descentralizado en las 17 Comunidades Autónomas, que han

introducido contenidos y metodologías propios y especialmente orientaciones políticas más o menos proclives a distintos modelos de escuela. Es natural que dentro del gran pacto constitucional sobre la educación, puedan ahora surgir distintas realizaciones, todas ellas válidas mientras los derechos de los niños sean respetados y promocionados igualmente, y de la manera más adecuada en cada caso.

¿Cuáles son, a su juicio, los principales agentes de ese pacto? ¿Qué papel debe desempeñar cada uno de ellos?

A mi entender, en cualquier pacto sobre educación, las administraciones educativas deben ejercer el papel imprescindible de garantizar la realización del derecho a la educación; y eso es mucho: planificación, recursos humanos y materiales de calidad, evaluación, clarificación en la opinión pública. Y luego están las

auténticas protagonistas, las escuelas, como comunidades de personas en las que el papel de cada una se define en relación con el de los demás y en primera y última instancia en relación con su servicio a la educación de niños y niñas.

¿A qué compromisos de mínimos debería llegarse en ese pacto escolar para que éste fuese útil y efectivo?

Preferiría hablar de compromiso de máximos entre todas las escuelas de un núcleo de población. El compromiso de servir a la máxima integración de todos los niños a la vida de la población. Me parece que conseguirlo debiera ser el cometido de todo Consejo Escolar Municipal.

¿Qué peso específico piensa que debe tener la religión en los sistemas educativos de los Estados aconfesionales?

En la Constitución del 78 se acordó dar a la educación religiosa el carácter de optativa. Se partía en aquel momento de una única religión mayoritaria, la católica, y del peso de una tradición de obligatoriedad que en los tratados con el Vaticano del 79 se transformó en ayuda estatal. Veinticinco años de experiencia nos permiten hablar de grandes diferencias de aplicación en los distintos centros, y de muchas dificultades en el caso de las escuelas públicas. Además el peso creciente de la inmigración islámica nos permite prever mayores dificultades y conflictos. Sería deseable que no tuvieran lugar en la escuela, donde hay que dar noticia del papel de las religiones en la historia y en el pensamiento, mientras que la adhesión y la práctica de cada una de ellas debiera hacerse en sus respectivas comunidades.

2. Sobre igualdad y calidad en la educación.

Algunos pedagogos defienden que los principios de igualdad y calidad en la educación son difícilmente conciliables. ¿Está de acuerdo?

Al contrario, estoy de acuerdo con los profesores finlandeses que consideran y explican que el alto nivel alcanzado por sus escolares en el informe PISA se debe al objetivo de igualdad en la calidad por ellos propuesto. Desde luego cuando se considera la enseñanza y el aprendizaje como trabajo de equipo, el hacerlo desde la diversidad de niveles exige un esfuerzo compensado con un mayor nivel para todos.

La respuesta educativa a los casos de violencia no puede ser solamente normativa, o axiológica, con sanciones y sermones, sino vivencial, organizativa de la convivencia.

El debate sobre la calidad de la educación no parece haberse resuelto, y a veces se le asocian conceptos como eficacia, objetivos establecidos, excelencia académica...¿Cuál es su idea de calidad de la educación?

Para mí lo más eficaz, el más alto objetivo, la mayor excelencia de la educación es la de la adecuación a las características de cada niño, a cada cual. Por esto prefiero hablar de **calidad** de la educación, con su connotación desarrollo personal y comunitario, a **calidad** de la educación, con su connotación de nivel de competitividad.

¿Ha cambiado la sociedad de la información la noción de analfabetismo? ¿Qué debe incluir, en su opinión, un proceso de alfabetización elemental a día de hoy?

Ciertamente el término analfabetismo se refería a la falta de dominio del código dominante durante muchos siglos entre nosotros; para dominarlo nació la escuela. Pero actualmente son muchos más y más predominantes los códigos de comunicación vigentes. Con la característica que son de lectura aparentemente fácil, como en el caso del audiovisual del cine o la tele. Pasa empero, que no los domi-

FIRMA INVITADA

namos como el alfabético, que hemos aprendido a leer y a escribir conjuntamente, en un proceso educativo en el que leer significa además “elegir”, y escribir es “plasmarse”. Actualmente la escuela debiera enseñar a leer y escribir en todos los códigos vigentes, a dominarlos, para que no seamos dominados por ellos. Sabiendo además que uno de los derechos del niño reconocido en la Conferencia de 1989 es el de “expresar sus opiniones en el medio de expresión que prefiera.”

3. Sobre participación

Usted ha dicho que, en educación, la participación es importante porque todos tenemos algo que decir; pero ¿cuál es el papel que debe desempeñar cada sector de la comunidad educativa en el ejer-

(...) cuando se considera la enseñanza y el aprendizaje como factor de equipo, el hacerlo desde la diversidad de niveles exige un esfuerzo compensado con un mayor nivel para todos.

cicio de una educación de calidad?

La educación es un proceso de relación interpersonal. Cada cual toma parte en él como persona. Los padres como responsables de guiar a sus hijos en los vericuetos del mundo en que los han puesto. Los maestros como profesionales formados para ayudar a niños y padres a hacer este proceso. Los administradores como organizadores del sistema educativo según la complejidad y las características de cada sociedad. ¿Y los niños? Lo verdaderamente asombroso es las ganas de hacer, de saber, de crecer, que tienen. Conseguir que participen en la estructura escolar y educativa que se les propone es el reto, mayoritariamente cumplido, de todos los demás. La consideración de los fracasos debiera ser fuente de nuevas propuestas, no de castigos. (No sé si Shaw o Chesterton decía que cuando a un niño no le va bien un biberón, algunos optan por tirar el niño, otros el biberón. ¿Qué

debe hacer un buen educador?)

Hay quien sostiene que el refuerzo de la participación va en detrimento de la autoridad de los responsables de las instituciones educativas. ¿Qué opina al respecto?

Los mejores directivos que he conocido y a los que he reconocido más autoridad, son los que han conseguido la mayor participación de maestros, chicos y padres en la vida de la escuela. ¡Ah! Y entre ellos recuerdo muchas directoras, y naturalmente, chicas y madres.

4. Sobre profesorado

La formación del profesorado es, probablemente, el primer factor de calidad del sistema educativo. ¿Está de acuerdo?

Totalmente, y más que de acuerdo. Considero que la pedagogía es una ciencia que se construye y se aprende cada día en la práctica de la escuela. Que la formación del maestro puede empezar con unos pocos años de reflexión sobre lo que ha sido la educación en la historia del mundo y en la personal, pero que realmente se hace con el trabajo y la reflexión diarios, y el compartirlo con los compañeros y las personas interesadas en una tarea que supera el marco profesional: la educación humana.

Usted ha repetido que, antes que nada, se considera *Rosa Sensat*, una concepción de la educación basada en la innovación y la investigación. Sin embargo, entre la comunidad educativa existen facciones reacias a los cambios. ¿Cómo se puede invertir esta tendencia?

La comunidad educativa sufre a veces de los mismos defectos que cualquier comunidad, como el de ser reacio al cambio. Diría empero que en la comunidad educativa hay una “facción” tan sensible a los cambios, de por sí, como son los niños y las niñas, que obligan a los demás a tenerlos en cuenta. Los demás, padres, maestros, administradores, pueden tomar-



Edificio sede del Consejo Escolar del Estado. Madrid.

lo como una carga y quejarse, castigar o caer en la depresión, o pueden encontrarle el gusto a compaginar continuidad y cambio, que es el secreto de la educación. Creo que históricamente han sido mayoría; en caso contrario no hablaríamos hoy de educación. La humanidad que hay en jóvenes y mayores ha ganado la batalla.

Si es cierto que tenemos la generación de docentes mejor preparada y con mejores condiciones laborales de nuestra historia, ¿a qué cree que se debe que sean tan numerosas las reivindicaciones de este colectivo sobre su situación social ?

Quizás a que cuanto mejor preparado y tratado estás, más capacidad tienes para ver lo que te falta. Para mí, empero, la piedra de toque de cualquier reivindicación es que se haga con alegría y para aumentar y extender la alegría del proceso educativo.

¿Qué medidas cree que serían efectivas para la dignificación de la profesión de maestros y profesores?

No entiendo la dignificación como algo añadido a la profesión. La dignidad

del profesional consiste en poder ejercer sin trabas y con toda la dedicación necesaria tu profesión. En el caso del magisterio esto es evidente y contagioso.

¿Considera posible una carrera docente? ¿En qué debería consistir la promoción profesional del profesorado?

Creo que debería consistir en poder prestar el servicio más adecuado a tus capacidades en cada momento y lugar en que se necesite. Y en consecuencia, poder jubilarse jubilosamente. Me acuerdo ahora de Luis Balbuena, jubilado como profesor de Matemáticas de un Instituto de la Laguna. No sé si había sido director, pero sí que había hecho de aquel instituto un museo de geometría y de astronomía, que tuvo que ser el primer Consejero de Educación de las Canarias y dejó un recuerdo imborrable como tal, que volvió a trabajar alegremente en su instituto luego, y que en el acto de jubilación lo que más le gustaba era recordar las anécdotas vividas con sus alumnos. No concibo más digna carrera docente. ☘